



58
Legislatura

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA**

Presente. -

Por medio de la presente y en atención a su solicitud declinada a esta Unidad de Enlace del Congreso del Estado de Sonora, registrada con folio número 53/LVIII/08, le comunico que la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, esta a su disposición en la página www.congresoson.gob.mx en el enlace de leyes estatales.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

**Lic. Daniel Núñez Santos
Responsable de la Unidad de Enlace del
Congreso del Estado de Sonora**